

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 20873

PERIODO 2025



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA
RUC:	2260003720001
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIREZ PARDO ROBERTO ANDRES
FUNCIÓN:	GAD PARROQUIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
PARROQUIAL	0

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

FORTALECER Y EXPANDIR LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, IMPULSANDO LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y REDUCIENDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD.

ASEGURAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA TODAS LAS EDADES, CUMPLIENDO CON LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, GARANTIZANDO EL ACCESO EQUITATIVO A UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS LOS GRUPOS DE LA COMUNIDAD.

PROMOVER LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ACCESIBLES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y LA EXPRESIÓN CULTURAL EN LA COMUNIDAD

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, ALINEADOS CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS EDADES, PROMOViendo UN ENTORNO DE EQUITAD Y OPORTUNIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y GARANTIZAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE Y DE CALIDAD, ALINEADO CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA.

FOMENTAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SU MANTENIMIENTO ÓPTIMO, CONFORME A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA OFRECER ÁREAS SEGURAS Y ADECUADAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y LA RECREACIÓN PARA TODOS LOS CIUDADANOS

FACILITAR EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES QUE ABARQUEN INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, TECNOLOGÍAS, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EL FOMENTO DE CAPACIDADES LOCALES, PROMOViendo ASÍ LA FORMACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A RECURSOS.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META
ASEGURAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA TODAS LAS EDADES, CUMPLIENDO CON LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, GARANTIZANDO EL ACCESO EQUITATIVO A UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS LOS GRUPOS DE LA COMUNIDAD.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO META	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO .
		EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY;		15	INCREMENTAR UN 5% LA TASA NETA DE ASISTENCIA A BACHILLERATO AL 2027	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
3,00	3,00	300,00 %	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE CAUCHO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA (13 UNIDADES EDUCATIVAS), CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.		LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 13 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA. LA DOTACIÓN DE PINTURA DE CAUCHO PERMITE CONSERVAR LOS ESPACIOS DESTINADOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, PROPORCIONANDO AMBIENTES MÁS SEGUROS, FUNCIONALES Y ADECUADOS PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL EDUCATIVO. CON ELLO, SE FORTALECE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SE PRESERVA LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SE PROMUEVE EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PDOT ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, EL MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.	

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, ALINEADOS CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS EDADES, PROMOVRIENDO UN ENTORNO DE EQUITAD Y OPORTUNIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		H) VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.		11	GESTIONAR UN TOTAL DE 3 ACTIVIDADES O EVENTOS ORIENTADOS A PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL AÑO 2027.	NÚMERO DE ACTIVIDADES O EVENTOS ORIENTADOS A PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA		EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO AL PROMOVER UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA, INCLUSIVA Y EQUITATIVA. MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SE FORTALECEN LOS MECANISMOS LOCALES DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, FOMENTANDO EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ESTE RESULTADO INCIDE DIRECTAMENTE EN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA, EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DE GARANTÍA DE DERECHOS	
FACILITAR EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES QUE ABARQUEN INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, TECNOLOGÍAS, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EL FOMENTO DE CAPACIDADES LOCALES, PROMOVRIENDO ASÍ LA FORMACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A RECURSOS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;		95	GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL GAD PARROQUIAL AL AÑO 2027	NÚMERO DE INFRAESTRUCTURAS INSTITUCIONALES MEJORADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
5,00	5,00	500,00 %	LEGALIZACIÓN MASIVA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA		LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y PROMOVRIENDO UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO. LA LEGALIZACIÓN FACILITA EL ACCESO DE LAS COMUNIDADES A PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE DESARROLLO, ADEMÁS DE FORTALECER LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y LA GOBERNANZA LOCAL. DE ESTA MANERA, SE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, SE PROMUEVE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SE GENERAN CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA.	
FOMENTAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SU MANTENIMIENTO ÓPTIMO, CONFORME A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA OFRECER ÁREAS SEGURAS Y ADECUADAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y LA RECREACIÓN PARA TODOS LOS CIUDADANOS		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;		58	CONSTRUIR O MANTENER 4 ESPACIOS PÚBLICOS AL AÑO 2027	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS CONSTRUIDOS O CON MANTENIMIENTO ADECUADO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
4,00	4,00	400,00 %	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE 11 PARADAS DE BUS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA		LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PARADAS DE BUS, GARANTIZANDO ESPACIOS SEGUROS, FUNCIONALES Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. ESTA INTERVENCIÓN MEJORA LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN, FORTALECE LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES, PROLONGA LA VIDA ÚTIL DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PROMUEVE UNA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE. ASIMISMO, FAVORECE LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS COMUNIDADES Y EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN, COMERCIO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.	
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y GARANTIZAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE Y DE CALIDAD, ALINEADO CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;		12	MEJORAR UN TOTAL DE 8 KILOMETROS DE VÍAS EN LA PARROQUIA PARA EL AÑO 2027	NÚMERO DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS PLANIFICADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

2,00	2,00	100,00 %	DESARROLLO SOCIAL CON ÉNFASIS EN EL MANTENIMIENTO VIAL Y EL FOMENTO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, 2025	EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO AL MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD MEDIANTE EL MANTENIMIENTO VIAL, FACILITANDO EL TRANSPORTE DE PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS. ASIMISMO, FORTALECE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES AL IMPULSAR EL FOMENTO PRODUCTIVO, PROMOVIENDO EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN, LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS LOCALES. EN CONJUNTO, ESTAS ACCIONES FAVORECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PARROQUIA, MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y FORTALECEN LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT).	
FORTALECER Y EXPANDIR LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, IMPULSANDO LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y REDUCIENDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD.			COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
			PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS	21	IMPLEMENTAR UN TOTAL DE 4 NUEVOS PROGRAMAS O SERVICIOS DESTINADOS A ABORDAR NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES PARA EL AÑO 2027
			NÚMERO DE PROGRAMAS O SERVICIOS DESTINADOS A ABORDAR NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES .		
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
5,00	5,00	500,00 %	GUAYUSA ACTIVA: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE BAILOTERAPIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD, LA RECREACIÓN Y EL BIENESTAR COMUNITARIO EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES MEDIANTE LA PRÁCTICA REGULAR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BAILOTERAPIA FORTALECE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, FOMENTA LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL APROVECHAMIENTO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE, ESPECIALMENTE ENTRE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. DE ESTA MANERA, SE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, SE FORTALECEN LOS VÍNCULOS COMUNITARIOS Y SE CONTRIBUYE AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS DE BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ESTABLECIDOS EN EL PDOT.	
PROMOVER LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ACCESIBLES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y LA EXPRESIÓN CULTURAL EN LA COMUNIDAD			COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
			PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS	19	REALIZAR UN TOTAL DE 1 ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS PARA EL AÑO 2025
			NÚMERO DE ENCUENTROS REALIZADOS		
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
2,00	2,00	200,00 %	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO MEDIANTE JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PROMOVER ESPACIOS DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE EL DESARROLLO DE JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL. ESTAS ACTIVIDADES IMPULSAN EL TURISMO LOCAL, DINAMIZAN LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRENDEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, Y FOMENTAN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN COMO HERRAMIENTAS PARA EL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN. ASIMISMO, FORTALECEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA COHESIÓN COMUNITARIA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PDOT RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL TURISMO, LA RECREACIÓN, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.	
Total		100,00 %			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
FORTALECER Y EXPANDIR LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, IMPULSANDO LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y REDUCIENDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD.	100,00 %	SIN OBSERVACIONES
ASEGURAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA TODAS LAS EDADES, CUMPLIENDO CON LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, GARANTIZANDO EL ACCESO EQUITATIVO A UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS LOS GRUPOS DE LA COMUNIDAD.	100,00 %	SIN OBSERVACIONES
PROMOVER LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ACCESIBLES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y LA EXPRESIÓN CULTURAL EN LA COMUNIDAD	100,00 %	SIN OBSERVACIONES
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, ALINEADOS CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS EDADES, PROMOVIENDO UN ENTORNO DE EQUITAD Y OPORTUNIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN.	100,00 %	SIN OBSERVACIONES
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y GARANTIZAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE Y DE CALIDAD, ALINEADO CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA.	100,00 %	SIN OBSERVACIONES

FOMENTAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SU MANTENIMIENTO ÓPTIMO, CONFORME A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA OFRECER ÁREAS SEGURAS Y ADECUADAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y LA RECREACIÓN PARA TODOS LOS CIUDADANOS	100,00 %	SIN OBSERVACIONES
FACILITAR EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES QUE ABARQUEN INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, TECNOLOGÍAS, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EL FOMENTO DE CAPACIDADES LOCALES, PROMOVRIENDO ASÍ LA FORMACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A RECURSOS.	100,00 %	SIN OBSERVACIONES

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Promover y gestionar el desarrollo de proyectos económicos, productivos, ambientales, políticos y sociales, con alta sostenibilidad y sustentabilidad, que permitan generar recursos económicos a sus 5 componentes habitantes en las diferentes comunas y comunidades de la Parroquia.	"Adquisición de alimentos de primera necesidad para la implementación del proyecto de fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria mediante la entrega de kits alimenticios en la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana." Guayusa Activa: Implementación de un programa de bailoterapia para el fortalecimiento de la salud, la recreación y el bienestar comunitario en la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Plan de fortalecimiento de la capacidad local mediante la contratación del servicio de alquiler de camionetas 4x4, con conductor, para la atención de brigadas médicas y de los grupos de atención prioritaria en la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana Fortalecimiento del sistema de educación en la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, mediante la dotación de material didáctico a la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) Wayusa. Adquisición de pintura de caucho para el mantenimiento de la infraestructura de las unidades educativas de la parroquia San José de Guayusa (13 unidades educativas), cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Contratación de mano de obra para la colocación de postes metálicos de iluminación en la Escuela Yaguachi, comunidad Minas de Huataraco, y para la construcción de la cubierta de la Unidad Educativa Río Payamino, parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana Adquisición de implementos deportivos para la ejecución del proyecto de fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre en la formación de valores de niños, niñas y adolescentes de la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana Fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de la práctica	100,00 %	El proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al fortalecer la protección social de los grupos de atención prioritaria, mediante la entrega de kits alimenticios con productos de primera necesidad a familias en situación de vulnerabilidad. Esta intervención favorece la seguridad alimentaria, mejora las condiciones de vida de la población beneficiaria y reduce los efectos de la inseguridad alimentaria ocasionada por factores económicos y sociales. Asimismo, promueve la inclusión, la equidad y el bienestar de los sectores más vulnerables, alineándose con los objetivos estratégicos orientados al desarrollo humano integral, la reducción de brechas sociales y la garantía de derechos de la población prioritaria La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al promover estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividades físicas y recreativas dirigidas a la población de la parroquia San José de Guayusa. La implementación del programa de bailoterapia fortalece la salud física y mental, fomenta la integración social, la participación comunitaria y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, especialmente entre los grupos de atención prioritaria. De esta manera, se mejora la calidad de vida de la población, se fortalecen los vínculos comunitarios y se contribuye al desarrollo humano integral, en concordancia con los objetivos de bienestar, inclusión social y promoción de la salud establecidos en el PDOT. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al fortalecer la capacidad operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud y atención social en comunidades de difícil acceso. La disponibilidad de transporte adecuado facilita el desplazamiento de las brigadas médicas y del personal técnico hacia los diferentes sectores de la parroquia, permitiendo brindar atención integral a los grupos de atención prioritaria. Como resultado, se mejora la cobertura de los servicios, se promueve el acceso equitativo a la salud, se fortalece la inclusión social y se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en concordancia con los objetivos del PDOT relacionados con el desarrollo humano, la protección social y el fortalecimiento de la gestión territorial. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la dotación de material didáctico a la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) Wayusa. Esta intervención mejora las condiciones para el desarrollo de actividades pedagógicas, fortalece las capacidades de docentes y estudiantes, promueve una educación intercultural bilingüe de calidad y favorece el acceso a recursos educativos adecuados. Como resultado, se contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, al fortalecimiento de las capacidades de la niñez y adolescencia y al desarrollo integral de la población, en concordancia con los objetivos del PDOT orientados a garantizar el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, respetando la identidad cultural de las comunidades. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al mejorar las condiciones físicas de la infraestructura educativa mediante el mantenimiento preventivo de 13 unidades educativas de la parroquia San José de Guayusa. La dotación de pintura de caucho permite conservar los espacios destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando ambientes más seguros, funcionales y adecuados para estudiantes, docentes y personal educativo. Con ello, se fortalece la calidad de los servicios educativos, se preserva la infraestructura pública y se promueve el bienestar de la comunidad educativa, en concordancia con los objetivos del PDOT orientados al fortalecimiento de la educación, el mejoramiento de los espacios públicos y el desarrollo integral de la población. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al fortalecer la infraestructura educativa mediante el mejoramiento de las condiciones de seguridad y funcionalidad de los establecimientos educativos. La instalación de postes metálicos de iluminación en la Escuela Yaguachi incrementa la seguridad y facilita el desarrollo de actividades educativas y comunitarias, mientras que la construcción de la cubierta en la Unidad Educativa Río Payamino proporciona espacios adecuados y protegidos para el desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales. Estas acciones favorecen un entorno educativo digno, seguro y de calidad,

deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre en la formación de valores de niños, niñas y adolescentes de la parroquia San José de Guayusa, mediante la dotación de indumentaria deportiva a los participantes de la Escuela Deportiva Parroquial Proyecto de fortalecimiento y promoción del desarrollo cultural, económico y turístico mediante la ejecución de las Caravanas Interculturales 'Arte en Territorio' en la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Contratación del servicio para la ejecución del proyecto de fortalecimiento y promoción del desarrollo cultural, económico y turístico mediante jornadas culturales, deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad de la parroquia San José de Guayusa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Fortalecimiento del Sistema de Prevención de la Violencia y Protección de los Derechos de las Mujeres de la Parroquia San José de Guayusa Desarrollo Social con Énfasis en el Mantenimiento Vial y el Fomento Productivo en las Comunidades de la Parroquia San José de Guayusa, 2025 Mantenimiento, Limpieza y Ornato de las Áreas de Esparcimiento Público del GAD Parroquial Rural San José de Guayusa durante el Año 2025 Construcción de una Parada de Bus en las Comunidades San Andrés del Río Coca, Kanoa Yaku y Wámbula Urco Mantenimiento de la Infraestructura de 11 Paradas de Bus de la Parroquia San José de Guayusa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana Adquisición de Arcos Metálicos con Malla Galvanizada para la Cabecera Parroquial San José de Guayusa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana Legalización Masiva de las Comunidades Asentadas en la Parroquia San José de Guayusa Contratación de un Arquitecto para la Elaboración del Proyecto: "Construcción de Graderíos, Baterías Sanitarias, Camerinos, Cancha, Cerramiento y Obras Complementarias en el Área Comunitaria Parroquial de la Comunidad Minas de Huataraco, Parroquia San José de Guayusa Contratación del Servicio de Consultoría para Establecer el Diagnóstico del Clúster Productivo del Café en la Parroquia Rural San José de Guayusa, Provincia de Orellana Contratación de Personal Técnico Especializado para el Proceso de Contratación del Proyecto de Construcción de los Centros Culturales Contratación del Servicio de Flete con Camioneta 4x4 Incluido

contribuyendo al bienestar de la comunidad educativa y al cumplimiento de los objetivos del PDOT relacionados con el fortalecimiento de la educación, el mejoramiento de la infraestructura pública y el desarrollo humano integral. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante la dotación de implementos deportivos que facilitan la práctica permanente de actividades físicas y recreativas. Esta iniciativa fortalece las capacidades sociales, fomenta la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto, la solidaridad y otros valores fundamentales, además de incentivar el uso adecuado del tiempo libre y la adopción de estilos de vida saludables. Como resultado, se favorece la inclusión social, la prevención de riesgos en la población infantil y juvenil y el fortalecimiento del tejido comunitario, en concordancia con los objetivos del PDOT orientados al desarrollo humano, la promoción del deporte, la recreación y el bienestar de la población. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas organizadas mediante la dotación de indumentaria deportiva para los integrantes de la Escuela Deportiva Parroquial. Esta acción fomenta el sentido de pertenencia, la integración, la disciplina y el trabajo en equipo, incentivando la práctica constante del deporte como un medio para el desarrollo de habilidades sociales, la formación en valores y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Asimismo, contribuye a la promoción de estilos de vida saludables, la inclusión social y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, en concordancia con los objetivos del PDOT orientados al fortalecimiento del deporte, la recreación, la cohesión social y el bienestar de la población. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al promover la identidad cultural, el intercambio de expresiones artísticas y la participación comunitaria a través de las Caravanas Interculturales "Arte en Territorio". Esta iniciativa fortalece las manifestaciones culturales de las comunidades, impulsa el turismo local y dinamiza la economía mediante la promoción de emprendimientos, artesanías y actividades culturales. Asimismo, fomenta la integración social, la preservación del patrimonio cultural y la valoración de la diversidad intercultural, contribuyendo al desarrollo económico local y al fortalecimiento del tejido social, en concordancia con los objetivos del PDOT orientados a la promoción de la cultura, el turismo sostenible, el desarrollo productivo y el bienestar de la población. La ejecución del proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al promover espacios de integración comunitaria mediante el desarrollo de jornadas culturales, deportivas y recreativas que fortalecen la identidad cultural, la participación ciudadana y la convivencia social. Estas actividades impulsan el turismo local, dinamizan la economía a través de la participación de emprendedores y prestadores de servicios, y fomentan el deporte y la recreación como herramientas para el bienestar físico, mental y social de la población. Asimismo, fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria, contribuyendo al desarrollo humano integral y al cumplimiento de los objetivos del PDOT relacionados con la promoción de la cultura, el turismo, la recreación, la inclusión social y el desarrollo económico local. El fortalecimiento del sistema de prevención de la violencia y protección de los derechos de las mujeres contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo al promover una sociedad más segura, inclusiva y equitativa. Mediante acciones de prevención, sensibilización, capacitación y articulación interinstitucional, se fortalecen los mecanismos locales de protección y atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, fomentando el ejercicio pleno de sus derechos, la igualdad de oportunidades y una vida libre de violencia. Este resultado incide directamente en el fortalecimiento del tejido social, la participación ciudadana y el desarrollo humano sostenible de la parroquia, en concordancia con los objetivos de desarrollo territorial y de garantía de derechos. El desarrollo de este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo al mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad mediante el mantenimiento vial, facilitando el transporte de personas, bienes y servicios. Asimismo, fortalece las actividades productivas de las comunidades al impulsar el fomento productivo, promoviendo el incremento de la producción, la generación de ingresos y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales. En conjunto, estas acciones favorecen el desarrollo económico y social de la parroquia, mejoran la calidad de vida de la población y fortalecen la integración territorial, en concordancia con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). La ejecución de este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo al garantizar el adecuado mantenimiento, limpieza y ornato de las áreas de esparcimiento público, promoviendo espacios seguros, saludables y funcionales para la recreación, la convivencia ciudadana y el desarrollo de actividades comunitarias. Estas acciones fortalecen la imagen de la parroquia, fomentan el cuidado del espacio público y la corresponsabilidad ciudadana, mejoran la calidad de vida de los habitantes y contribuyen a la sostenibilidad ambiental y al fortalecimiento del desarrollo social, en concordancia con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). La ejecución de este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo al fortalecer la infraestructura comunitaria destinada al transporte público,

Conductor para el Seguimiento, Evaluación y Ejecución de los Programas y Proyectos del GAD Parroquial Rural San José de Guayusa

brindando espacios adecuados y seguros para el embarque y desembarque de los usuarios. La construcción de las paradas de bus mejora las condiciones de movilidad y accesibilidad de la población, protege a los usuarios de las condiciones climáticas, promueve la seguridad vial y facilita la conexión entre las comunidades y los centros de servicios, educación, salud y comercio. Con ello, se fortalece la integración territorial, se mejora la calidad de vida de los habitantes y se contribuye al desarrollo social y económico de la parroquia, en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). La ejecución de este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) mediante el mantenimiento de la infraestructura de las paradas de bus, garantizando espacios seguros, funcionales y en óptimas condiciones para los usuarios del transporte público. Esta intervención mejora la movilidad y accesibilidad de la población, fortalece la seguridad y el bienestar de los habitantes, prolonga la vida útil de la infraestructura pública y promueve una adecuada prestación de los servicios de transporte. Asimismo, favorece la conectividad entre las comunidades y el acceso a servicios de salud, educación, comercio y actividades productivas, contribuyendo al desarrollo social, económico y territorial de la parroquia. La ejecución de este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al fortalecer la infraestructura destinada a la práctica deportiva y recreativa en la cabecera parroquial. La adquisición e instalación de arcos metálicos con malla galvanizada mejora las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios deportivos, promoviendo la actividad física, la integración comunitaria y el aprovechamiento adecuado de las áreas recreativas. Asimismo, fomenta la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas y de sano esparcimiento, contribuyendo al bienestar social, la convivencia ciudadana y el desarrollo integral de la población de la parroquia San José de Guayusa. La ejecución de este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al impulsar la regularización y legalización de las comunidades asentadas en la parroquia, fortaleciendo la seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra y promoviendo un desarrollo territorial ordenado. La legalización facilita el acceso de las comunidades a programas de inversión pública, servicios básicos, infraestructura y proyectos de desarrollo, además de fortalecer la planificación territorial y la gobernanza local. De esta manera, se mejora la calidad de vida de la población, se promueve la inclusión social y se generan condiciones favorables para el desarrollo sostenible de la parroquia San José de Guayusa. La contratación del profesional para la elaboración de los estudios y diseños del proyecto constituye una etapa fundamental para la planificación y futura ejecución de la obra, contribuyendo al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Contar con un proyecto técnico integral permite gestionar recursos y ejecutar una infraestructura comunitaria que fortalecerá los espacios destinados a la práctica deportiva, recreativa, cultural y de integración social. Asimismo, garantiza que la futura inversión pública se desarrolle bajo criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y sostenibilidad, promoviendo el bienestar de la población y fortaleciendo el desarrollo social y comunitario de la parroquia San José de Guayusa. La contratación de la consultoría para elaborar el diagnóstico del clúster productivo del café contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al generar información técnica y estratégica para fortalecer la cadena de valor del café en la parroquia. El diagnóstico permite identificar las potencialidades, limitaciones y oportunidades del sector cafetalero, facilitando la planificación de acciones orientadas a mejorar la producción, la productividad, la comercialización y la competitividad de los productores locales. Asimismo, constituye una herramienta para la formulación de políticas, proyectos e inversiones que impulsen el desarrollo económico, la generación de empleo y el aprovechamiento sostenible de las capacidades productivas del territorio, promoviendo un desarrollo rural sostenible e inclusivo. La contratación de personal técnico especializado contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al garantizar un acompañamiento profesional en la planificación, preparación y ejecución del proceso de contratación del proyecto de construcción de los centros culturales. Este apoyo técnico permite asegurar el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, calidad y normativa vigente en la gestión pública, facilitando la correcta estructuración del proyecto. Asimismo, fortalece la capacidad institucional del GAD parroquial para la implementación de infraestructura cultural que promueva el desarrollo artístico, la identidad cultural, la integración comunitaria y el fortalecimiento del tejido social de la parroquia San José de Guayusa. La contratación del servicio de transporte con vehículo 4x4 y conductor contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al facilitar el desplazamiento hacia las comunidades rurales para el seguimiento, evaluación y ejecución de programas y proyectos del GAD parroquial. Este servicio permite un acompañamiento técnico oportuno en territorio, fortaleciendo la supervisión de obras, la verificación de avances y la articulación con la ciudadanía. Asimismo, mejora la capacidad operativa de la institución para garantizar una gestión eficiente, transparente y cercana a la población, contribuyendo al cumplimiento de metas de desarrollo social, productivo y territorial en la parroquia San José de Guayusa.

--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	51 - Gastos en Personal	\$67.171,05	\$64.464,33	95,97 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Bienes y Servicios de Consumo	\$8.806,22	\$6.553,60	74,42 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view?usp=drive_link
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Gastos Financieros	\$313,01	\$313,01	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Otros Gastos Corrientes	\$1.148,93	\$1.127,13	98,10 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$2.205,72	\$1.998,68	90,61 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Gastos en Personal para Inversión	\$42.217,98	\$41.518,98	98,34 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Bienes y Servicios para Inversión	\$241.171,65	\$199.566,85	82,75 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Obras Públicas	\$1.352.266,50	\$0,00	0,00 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Otros Gastos de Inversión	\$6.800,00	\$5.135,19	75,52 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Transferencias para Inversión	\$42.786,20	\$39.984,05	93,45 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Bienes de Larga Duración	\$16.537,45	\$13.269,56	80,24 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Amortización de la Deuda Pública	\$9.789,09	\$9.789,09	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Pasivo Circulante	\$3.881,63	\$3.752,16	96,66 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$1.795.095,43	\$387.472,63	21,59 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.795.095,42	\$79.644,93	\$74.456,75	\$1.715.450,49	\$313.015,87	21,59 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$1795095,42	\$1715450,49	95,56 %	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view?usp=drive_link

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	COMUNAS Y COMUNIDADES	https://drive.google.com/file/d/1y8VoJCcQy2uZG4IXmOPVDW9w3cFdxKr5/view?usp=drive_link

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA."	\$7982,81	7982,81	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
GUAYUSA ACTIVA: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE BAILOTERAPIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD, LA RECREACIÓN Y EL BIENESTAR COMUNITARIO EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$1500,00	1500,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LOCAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4, CON CONDUCTOR, PARA LA ATENCIÓN DE BRIGADAS MÉDICAS Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$2556,00	2556,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (UECIB) WAYUSA.	\$1845,00	1845,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
ADQUISICIÓN DE PINTURA DE CAUCHO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA (13 UNIDADES EDUCATIVAS), CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$9227,00	9227,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES METÁLICOS DE ILUMINACIÓN EN LA ESCUELA YAGUACHI, COMUNIDAD MINAS DE HUATARACO, Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA RÍO PAYAMINO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$7700,00	7700,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$1279,00	1279,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA A LOS PARTICIPANTES DE LA ESCUELA DEPORTIVA PARROQUIAL	\$3436,00	3436,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1lXl80XdOB490geByFHlC/view

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS CARAVANAS INTERCULTURALES 'ARTE EN TERRITORIO' EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	\$4200,00	4200,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO MEDIANTE JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$10000,00	10000,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA	\$6642,00	6642,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
DESARROLLO SOCIAL CON ÉNFASIS EN EL MANTENIMIENTO VIAL Y EL FOMENTO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, 2025	\$110900,34	110900,34	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
CONSTRUCCIÓN DE UNA PARADA DE BUS EN LAS COMUNIDADES SAN ANDRÉS DEL RÍO COCA, KANOA YAKU Y WÁMBULA URCO	\$21639,23	21639,23	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE 11 PARADAS DE BUS DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$15272,16	15272,16	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
ADQUISICIÓN DE ARCOS METÁLICOS CON MALLA GALVANIZADA PARA LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$2800,00	2800,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
LEGALIZACIÓN MASIVA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA	\$4200,00	4200,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
CONTRATACIÓN DE UN ARQUITECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS, BATERÍAS SANITARIAS, CAMERINOS, CANCHA, CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ÁREA COMUNITARIA PARROQUIAL DE LA COMUNIDAD MINAS DE HUATARACO, PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA	\$1500,00	1500,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ESTABLECER EL DIAGNÓSTICO DEL CLÚSTER PRODUCTIVO DEL CAFÉ EN LA PARROQUIA RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA, PROVINCIA DE ORELLANA	\$8000,00	8000,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES	\$6000,00	6000,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE CON CAMIONETA 4X4 INCLUIDO CONDUCTOR PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE GUAYUSA	\$6248,00	6248,00	76-100	PROYECTO EJECUTADO	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZlPfNz1IXl80XdOB490geByFHIC/view

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA
	FECHA	
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	10/04/2026	
	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	PAGINA WEB INSTITUCIONAL

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	14	Personas adultas Mayores	14
SI	14	Niñas, niños y adolescentes	42
SI	14	Jóvenes	28
SI	14	Mujeres Embarazadas	12
SI	14	Personas con Discapacidad	5

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	PROMOVER LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ACCESIBLES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y LA EXPRESIÓN CULTURAL EN LA COMUNIDAD	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS CARAVANAS INTERCULTURALES "ARTE EN TERRITORIO".	EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD AL PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO A ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS EN LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, PERSONAS ADULTAS MAYORES, MUJERES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA. MEDIANTE LAS CARAVANAS INTERCULTURALES SE FORTALECE LA IDENTIDAD CULTURAL, SE FOMENTA EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, LA INTERCULTURALIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, AL TIEMPO QUE SE GENERAN OPORTUNIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES, DINAMIZANDO LA ECONOMÍA Y EL TURISMO COMUNITARIO. DE ESTA MANERA, EL PROYECTO CONTRIBUYE A REDUCIR BRECHAS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, IMPULSA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y FORTALECE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE TODA LA POBLACIÓN.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	FORTALECER Y EXPANDIR LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, IMPULSANDO LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y REDUCIENDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD.	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA. "GUAYUSA ACTIVA": IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE BAILOTERAPIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD, LA RECREACIÓN Y EL BIENESTAR COMUNITARIO EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN	"EL PROYECTO APORTA AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS SE CONTRIBUYE A MEJORAR SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRIORIZANDO A QUIENES SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL. ASIMISMO, LA INTERVENCIÓN FORTALECE LA INCLUSIÓN SOCIAL, PROMUEVE UNA ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS Y SOLIDARIDAD, Y CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, FAVORECIENDO SU

		FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA. ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE INDUMENTARIA E IDENTIFICACIONES DEPORTIVAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LA ESCUELA DEPORTIVA PARROQUIAL.	BIENESTAR, DIGNIDAD Y CALIDAD DE VIDA, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y ATENCIÓN PRIORITARIA ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA NORMATIVA VIGENTE." "EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD AL PROMOVER LA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA, CON ÉNFASIS EN MUJERES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, JÓVENES Y DEMÁS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BAIOTERAPIA FOMENTA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, FORTALECE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, PREVIENE ENFERMEDADES ASOCIADAS AL SEDENTARISMO Y PROMUEVE LA CONVIVENCIA, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A ESPACIOS DE RECREACIÓN Y BIENESTAR. DE ESTA MANERA, SE CONTRIBUYE A GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN, FAVORECIENDO UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE TODOS LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA, SIN DISCRIMINACIÓN." "EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL AL GARANTIZAR EL ACCESO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y FORMATIVAS QUE FAVORECEN SU DESARROLLO INTEGRAL. A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS SE PROMUEVE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y LA ADQUISICIÓN DE VALORES COMO EL RESPETO, LA DISCIPLINA, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA SOLIDARIDAD. ASIMISMO, EL PROYECTO FORTALECE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SIN DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN SOCIAL, GÉNERO, ETNIA O DISCAPACIDAD, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS, A LA PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y AL FORTALECIMIENTO DE UNA CONVIVENCIA COMUNITARIA SALUDABLE E INCLUSIVA." "EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL AL PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE FORTALECEN SU DESARROLLO FÍSICO, SOCIAL Y EMOCIONAL. LA DOTACIÓN DE INDUMENTARIA E IDENTIFICACIONES DEPORTIVAS FOMENTA LA PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES, FORTALECE EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LA INTEGRACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO, ELIMINANDO BARRERAS ECONÓMICAS QUE PUEDAN LIMITAR SU INCLUSIÓN. ASIMISMO, LA INICIATIVA IMPULSA LA FORMACIÓN DE VALORES, EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO, GARANTIZANDO ESPACIOS SEGUROS DE RECREACIÓN Y CONVIVENCIA. DE ESTA MANERA, SE FAVORECE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN."
--	--	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	FORTALECER Y EXPANDIR LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS COMPETENCIAS PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, IMPULSANDO LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y REDUCIENDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD.	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES AL GARANTIZAR UNA ATENCIÓN PRIORITARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS, FORTALECIENDO SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEJORANDO SUS CONDICIONES DE BIENESTAR, ESPECIALMENTE EN LOS CASOS DE MAYOR VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA. ESTA INTERVENCIÓN PROMUEVE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL AL REDUCIR LAS BARRERAS QUE LIMITAN EL ACCESO A BIENES BÁSICOS PARA UNA VIDA DIGNA, CONTRIBUYENDO AL EJERCICIO EFECTIVO DE SUS DERECHOS Y A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. ASIMISMO, FORTALECE LA CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAVORECE SU PERMANENCIA EN UN ENTORNO FAMILIAR Y COMUNITARIO CON MEJORES CONDICIONES DE VIDA. DE ESTA MANERA, EL PROYECTO SE ALINEA CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES, AL IMPULSAR ACCIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN, NO DISCRIMINACIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROMOVRIENDO SU BIENESTAR Y UNA ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, ALINEADOS CON LAS COMPETENCIAS DE CADA NIVEL DE GOBIERNO, PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS EDADES, PROMOVRIENDO UN ENTORNO DE EQUIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODA LA POBLACIÓN.	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.	EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y FORTALECER LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL ÁMBITO COMUNITARIO. ASIMISMO, FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS, FORTALECIENDO SUS CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE RESPETO, EQUIDAD E INCLUSIÓN. CON ELLO, SE CONTRIBUYE A REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO Y A GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, DIGNIDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA NORMATIVA VIGENTE.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://drive.google.com/file/d/1UbXQslizawv8JJhA3pVG2Oxtc4WNuRBC/view?usp=sharing
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	https://drive.google.com/file/d/1UbXQslizawv8JJhA3pVG2Oxtc4WNuRBC/view?usp=sharing
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	NO	NO APLICA
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://drive.google.com/file/d/1UbXQslizawv8JJhA3pVG2Oxtc4WNuRBC/view?usp=sharing
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA

¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://drive.google.com/file/d/1UbXQslizawv8JJhA3pVG2Oxtc4WNuRBC/view?usp=sharing
DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	Se convocó y desarrolló la Asamblea Ciudadana y demás espacios de participación establecidos. Se fortaleció la coordinación entre la ciudadanía, las autoridades y el Consejo de Planificación. Se consolidaron los procesos de transparencia, rendición de cuentas y control social. Se dio cumplimiento a la ordenanza y al reglamento, fortaleciendo la participación activa de la comunidad en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado.	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	OTROS	Fortalecimiento de la participación ciudadana	https://drive.google.com/file/d/1gy7QHqQoEbgc3d3qJ6XWVYBv4VUrQoKV/view?usp=sharing
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	1	OTROS	Fortalecimiento a la participación ciudadana	https://drive.google.com/file/d/1_uY_uBv6KcnD48VUf-gb-OHozs7Q4PK9C/view?usp=sharing
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	DARWIN CAMACHO	SI	DEFINICIÓN DE PROYECTOS	OTROS	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL GAD
		EMAIL	gadguayusa@gmail.com				
		TELEFONO	(09) 850-0467				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://drive.google.com/file/d/1k4DEzUcXMAhodB0JhZONDrTRZ22izG0t/view?usp=sharing	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	SI, se realizó la conformación del equipo técnico mixto y paritario, integrado por representantes de la ciudadanía, autoridades y personal técnico de la entidad, con el objetivo de organizar, coordinar y facilitar el proceso de rendición de cuentas.	https://drive.google.com/file/d/1TOwpKbIN0HfBOQGndL_30IHtmrGVT_m4/view?usp=sharing	

3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SI, se conformaron dos subcomisiones dentro del equipo técnico mixto y paritario para la implementación del proceso de rendición de cuentas: una liderada por la entidad y otra liderada por la ciudadanía o Asamblea Local Ciudadana, con el fin de organizar, coordinar y dar seguimiento a las actividades establecidas en cada fase del proceso.	https://drive.google.com/file/d/1T0wpKbIN0HfBOQGndL_30lHtmrGVT_m4/view?usp=sharing
--	----	--	---

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	SI, la comisión liderada por la entidad realizó la evaluación de la gestión institucional correspondiente al período de rendición de cuentas, analizando la ejecución de planes, programas, proyectos, presupuesto y cumplimiento de metas institucionales.	https://docs.google.com/document/d/1zyiRyRS_Xlcf-NSdrZ-1cOPGKtviOA0U/edit?usp=sharing&oid=118090802576778782787&rtopf=true&sd=true	La evaluación permitió identificar los principales avances, resultados y desafíos de la gestión institucional, aportando información relevante para la transparencia y la rendición de cuentas. Se recomienda fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de la planificación institucional para mejorar la calidad y oportunidad de la información generada en futuros procesos.
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDÍO LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SI, la comisión liderada por la entidad elaboró el informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, en el cual se dio respuesta a las principales demandas ciudadanas, así como a los temas de interés identificados en el proceso participativo. El informe también expuso los avances de la gestión institucional orientados a la reducción de brechas de desigualdad y a la atención de los grupos de atención prioritaria.	https://docs.google.com/document/d/1zyiRyRS_Xlcf-NSdrZ-1cOPGKtviOA0U/edit?usp=sharing&oid=118090802576778782787&rtopf=true&sd=true	La elaboración del informe permitió fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, evidenciando el compromiso institucional con la inclusión social y la garantía de derechos. Se recomienda mejorar la sistematización de la información y el uso de indicadores desagregados por grupos de atención prioritaria, con el fin de evidenciar de manera más precisa los impactos de la gestión en la reducción de desigualdades.
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SI, la comisión liderada por la entidad procedió al llenado del formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conforme a los lineamientos y estructura definida para el proceso.	https://drive.google.com/file/d/19TkXwN7revPfkEMJ1xtE_PIW92C95Pb/view?usp=sharing	El formulario fue completado de manera técnica y oportuna, incorporando información relevante sobre la gestión institucional, ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas y atención a los grupos de interés. Se recomienda fortalecer la verificación previa de la información registrada, a fin de garantizar mayor precisión, coherencia y consistencia en los datos reportados en futuros procesos de rendición de cuentas.
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	SI, tanto el formulario de rendición de cuentas establecido por el CPCCS como el informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía fueron revisados y aprobados por la máxima autoridad de la entidad, conforme al procedimiento establecido para el proceso.	https://drive.google.com/file/d/1JePyTnAzncmR8rWi9cyxewO7M6dW1R7v/iew?usp=sharing	La aprobación por parte de la máxima autoridad garantiza la validez, coherencia y respaldo institucional de la información presentada en el proceso de rendición de cuentas. Se recomienda fortalecer los procesos de revisión técnica previa para asegurar la consistencia de los datos y optimizar los tiempos de validación antes de su aprobación final.
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN EL TIEMPO ESTABLECIDO O MÁS	https://drive.google.com/file/d/1IGVBsawOply7ZP6KHhJLO-L4GR3Juk2/view?usp=sharing	La remisión del informe permitió garantizar el acceso oportuno a la información por parte de la ciudadanía organizada, fortaleciendo la transparencia y el control social. Se recomienda asegurar la entrega con la debida anticipación y acompañarla de espacios de socialización, con el fin de facilitar su comprensión y promover una participación ciudadana más efectiva en la etapa de deliberación.

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	https://docs.google.com/document/d/1zyiRyRS_Xlcf-NSdrZ-1cOPGKtviOA0U/edit?usp=sharing&oid=118090802576778782787&rtopf=true&sd=true	La difusión mediante la página web institucional permitió asegurar la transparencia y el acceso abierto a la información. Se recomienda complementar este medio con otros canales de comunicación como redes sociales, perifoneo, carteleras informativas y espacios comunitarios, con el fin de ampliar la cobertura y garantizar que la información llegue a toda la población del territorio.
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SI, la entidad realizó la invitación a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas, convocando a los actores sociales identificados en el mapeo de actores entregado por la Asamblea Local Ciudadana, garantizando así la participación de los diferentes sectores del territorio	https://drive.google.com/file/d/1ELK2m-WckdPIQOanm8a20p8ASZF0-ww/view?usp=sharing	La convocatoria permitió fortalecer la participación ciudadana y el control social en el proceso de rendición de cuentas. Se recomienda asegurar una mayor difusión de la invitación con anticipación y utilizar diversos medios de comunicación, a fin de garantizar una mayor asistencia y representación de los actores sociales del territorio en la deliberación pública.
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZO DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	SI, la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de manera presencial y, de forma complementaria, fue transmitida en vivo a través de plataformas digitales interactivas, permitiendo una mayor participación y acceso de la ciudadanía.	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	La modalidad híbrida (presencial y virtual) fortaleció la transparencia del proceso y amplió el alcance de la participación ciudadana. Se recomienda mejorar la interacción en las transmisiones en vivo, habilitando espacios de preguntas y respuestas en tiempo real, así como asegurar la adecuada difusión previa del evento para incrementar la participación ciudadana
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	La inclusión de un espacio de intervención ciudadana fortaleció la participación y el control social en el proceso de rendición de cuentas. Se recomienda garantizar que el tiempo asignado sea suficiente y equitativo para todos los participantes, así como sistematizar las intervenciones ciudadanas para darles respuesta técnica en el informe final.
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SI, una vez que la Asamblea Ciudadana y la ciudadanía presentaron sus opiniones, observaciones y aportes, la máxima autoridad de la entidad procedió a la exposición del informe de rendición de cuentas, dando respuesta a los principales temas planteados	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	Este proceso permitió fortalecer el diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, promoviendo la transparencia y la retroalimentación de la gestión institucional. Se recomienda mejorar la sistematización de las respuestas brindadas a las intervenciones ciudadanas, con el fin de asegurar un seguimiento adecuado y la atención oportuna de los compromisos establecidos

6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDÍO LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	SI, en el marco de la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad de la entidad dio respuesta a las demandas, inquietudes y observaciones planteadas por la ciudadanía, conforme a los temas expuestos durante el proceso	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	La respuesta de la máxima autoridad fortaleció la transparencia y el diálogo directo con la ciudadanía, permitiendo aclarar inquietudes y mejorar la comprensión de la gestión institucional. Se recomienda asegurar que todas las demandas ciudadanas sean registradas y sistematizadas, a fin de darles seguimiento técnico y garantizar su atención en futuros procesos de gestión
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	SI, la comisión liderada por la ciudadanía recogió y sistematizó las sugerencias, aportes y recomendaciones generadas en cada una de las mesas de trabajo, las cuales fueron posteriormente presentadas en la plenaria de la deliberación pública	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	Este proceso permitió consolidar de manera ordenada la participación ciudadana y garantizar que todas las propuestas sean consideradas en la evaluación del informe de rendición de cuentas. Se recomienda fortalecer la sistematización de las recomendaciones y asegurar su remisión formal a la entidad para su análisis técnico e incorporación en la planificación institucional
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	SI, durante la deliberación pública de rendición de cuentas se organizaron mesas de trabajo y/o comisiones temáticas, en las cuales la ciudadanía participó activamente en el análisis, debate y formulación de recomendaciones orientadas a mejorar la gestión institucional.	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	La implementación de mesas de trabajo permitió profundizar la participación ciudadana y generar aportes más concretos y estructurados para el fortalecimiento de la gestión pública. Se recomienda sistematizar todas las recomendaciones emitidas y establecer mecanismos de seguimiento para su incorporación progresiva en la planificación institucional.
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	SI, los representantes de la ciudadanía y/o la Asamblea Ciudadana firmaron el acta correspondiente, en la cual se registraron y consolidaron las sugerencias, aportes y recomendaciones emitidas durante la plenaria de la deliberación pública.	https://www.youtube.com/watch?v=Q5Y2SvYzqwU	La firma del acta dio validez y formalidad al proceso de sistematización de las sugerencias ciudadanas, garantizando transparencia y respaldo documental. Se recomienda conservar adecuadamente el acta como medio de verificación y asegurar el seguimiento a las recomendaciones establecidas en el proceso de rendición de cuentas

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	SI, la entidad elaboró un plan de trabajo orientado a incorporar las sugerencias, aportes y recomendaciones ciudadanas recogidas en el proceso de deliberación pública de rendición de cuentas, con el objetivo de mejorar la gestión institucional.	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing	La elaboración del plan de trabajo permitió organizar de manera técnica las recomendaciones ciudadanas y establecer acciones concretas para su implementación. Se recomienda definir responsables, plazos e indicadores de seguimiento, a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos y fortalecer la mejora continua de la gestión institucional.
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://drive.google.com/file/d/19hSSqDn1cSTUo-cd1-TJLDyAiyUest4p/view?usp=sharing	La entrega del plan de trabajo fortaleció los mecanismos de control social y participación ciudadana, garantizando transparencia en la implementación de las recomendaciones. Se recomienda establecer cronogramas de seguimiento periódicos y espacios de evaluación conjunta, para verificar el avance de las acciones comprometidas y asegurar su cumplimiento efectivo

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
26/05/2026	18	7	11	0	0	7	0	11	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Felicitaciones por el trabajo realizado	SI	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing
Sugieren ampliar la cancha deportiva y el área de la comunidad San Andrés	SI	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing
Sugieren se realice la limpieza de las paradas de buses	SI	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing
Se complete el lastrado de la vía Yutzu Yaku	SI	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing
Solicita se coloque los cabezales y alcantarillas de la comunidad Canoa Yaku	SI	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing
Solicita se entregue materiales educativos al CECIB Wayra Pamba	SI	https://drive.google.com/file/d/1p_yLUyY7Zv4OLIJ_NbFFmtgHxnZ-xu0y/view?usp=sharing

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Aceras y bordillos de la Comunidad San Miguel de Guayusa	La construcción de aceras y bordillos en la comunidad San Miguel de Guayusa no constituye una competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Guayusa. De conformidad con el régimen de competencias establecido en la normativa vigente, este tipo de obras corresponde principalmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, sin perjuicio de las gestiones de coordinación o apoyo que puedan realizar otras entidades públicas	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1R4k00pouRNP9sunQ-Fq3J1MR4LdE1BL0/view?usp=sharing
Alumbrado Público de la Comunidad San Miguel de Guayusa	En relación con el alumbrado público de la comunidad San Miguel de Guayusa, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Guayusa ha realizado las gestiones correspondientes ante la empresa eléctrica competente, CENEL EP, con la finalidad de solicitar el mantenimiento y la reparación de las uminarias que presentan novedades, en beneficio de la seguridad y bienestar de la población.	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1R4k00pouRNP9sunQ-Fq3J1MR4LdE1BL0/view?usp=sharing
Parada de buses de la Comunidad San Miguel de Guayusa	El Gobierno Parroquial realizó el mantenimiento de la parada de buses de la comunidad San Miguel de Guayusa, con el fin de mejorar las condiciones de uso y brindar mayor comodidad a la ciudadanía	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1R4k00pouRNP9sunQ-Fq3J1MR4LdE1BL0/view?usp=sharing
Limpieza de bordillos y vía de la Comunidad San Miguel de Guayusa	Se han realizado las gestiones pertinentes ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana para la limpieza de bordillos y de la vía de la comunidad San Miguel de Guayusa, por ser una competencia que requiere coordinación con la entidad correspondiente	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1R4k00pouRNP9sunQ-Fq3J1MR4LdE1BL0/view
Basureros comunitarios de la Comunidad San Miguel de Guayusa	Se presentaron solicitudes y oficios al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para gestionar la atención de los basureros comunitarios de la comunidad San Miguel de Guayusa, en el marco de las competencias municipales relacionadas con la gestión de residuos sólidos	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1R4k00pouRNP9sunQ-Fq3J1MR4LdE1BL0/view
Parque Infantil de la Comunidad San Miguel de Guayusa	La construcción del parque infantil de la comunidad San Miguel de Guayusa no se encuentra contemplada en el PDOT ni en la planificación institucional vigente del GAD Parroquial, razón por la cual su ejecución no ha sido programada	100,00 %	https://drive.google.com/file/d/1R4k00pouRNP9sunQ-Fq3J1MR4LdE1BL0/view

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://guayusa.gob.ec/lotaip-2025/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://guayusa.gob.ec/rendicion-cuentas/

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DECOMEDOR EN AREA GRUPO PRIORITARIO PARA NIÑOS/AS EN LACABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA"	\$3.438,36	CULMINADO	La ejecución de esta adquisición permitió contar con los materiales necesarios para la adecuación del comedor destinado a niños y niñas de grupos prioritarios, mejorando las condiciones del espacio para el desarrollo de actividades de alimentación y atención integral. Con ello, se fortaleció la prestación de servicios a la comunidad y se dio cumplimiento a la planificación institucional durante el periodo de gestión	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZiPnZ1XI80XdOB490geByFHIC/view?usp=sharing

CONTRATACION EN MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DECONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR EN AREA DE GRUPOSPRIORITARIOS - NIÑOS*	\$1.320,00	CULMINADA	La contratación se ejecutó conforme a la necesidad institucional para la construcción del comedor en el área de grupos prioritarios – niños. La obra fue desarrollada de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas, generando un espacio adecuado y seguro para la atención de la población beneficiaria	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZiPfNz1IXi80XdOB490geByFHIC/view?usp=sharing
DESARROLLO SOCIAL CON ÉNFASIS AL MANTENIMIENTO VIAL Y DESARROLLO DEL FOMENTO PRODUCTIVO - EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA 2024.	\$83.887,88	CULMINADA	Se ejecutaron actividades de mantenimiento vial y fortalecimiento del fomento productivo en las comunidades de la parroquia San José de Guayusa, mejorando la conectividad, facilitando el transporte de personas y productos, e impulsando el desarrollo económico y social de la población. Estas acciones permitieron atender necesidades prioritarias de la comunidad y cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual y la planificación institucional.	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZiPfNz1IXi80XdOB490geByFHIC/view?usp=sharing
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA EN AREA GRUPO PRIORITARIO NIÑOS EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA, CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	\$21.711,28	CULMINADA	Se ejecutó el mantenimiento y adecuación de la infraestructura destinada a la atención de niños y niñas de grupos prioritarios, mejorando la calidad de los espacios para el desarrollo de actividades comunitarias. La intervención permitió optimizar las condiciones de uso de la infraestructura, beneficiando directamente a la población infantil y fortaleciendo la atención integral brindada por el GAD Parroquial.	https://drive.google.com/file/d/1HBXGwZiPfNz1IXi80XdOB490geByFHIC/view?usp=sharing

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$6.409,62	2	\$6.409,62	https://drive.google.com/file/d/1YI2cPkCVD-5-VqoOmZcG4DxYWRuXQ3yf/view?usp=sharing
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	30	\$122.598,56	30	\$122.598,56	https://drive.google.com/file/d/1Tq_4n4HICrJhHzvXlcVJTURItzEMKT7U/view?usp=sharing
MENOR CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$21.693,23	1	\$21.693,23	https://drive.google.com/file/d/1Tq_4n4HICrJhHzvXlcVJTURItzEMKT7U/view?usp=sharing
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$15.275,16	1	\$15.275,16	https://drive.google.com/file/d/1Tq_4n4HICrJhHzvXlcVJTURItzEMKT7U/view?usp=sharing
SUBASTA INVERSA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$38.833,72	1	\$38.833,72	https://drive.google.com/file/d/1Tq_4n4HICrJhHzvXlcVJTURItzEMKT7U/view?usp=sharing

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA